

Santiago, 18 de diciembre de 2024.

**HECHO ESENCIAL**

COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1168

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449.  
Santiago.  
**Presente:**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N° 9 y N° 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N.º 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpro con informar Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en sesión Ordinaria de Directorio de **Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.**, en adelante la "**compañía**", celebrada el día 17 de diciembre de 2024, se ha alcanzado el siguiente acuerdo:

- Distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades líquidas que arroje el presente ejercicio, el monto de este dividendo es la suma de **\$61.62.-** por acción, para un total de **22.006.122 acciones**, lo que implica la distribución de **\$1.356.000.000.-** El dividendo será pagado a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de su respectivo pago, y deberá realizarse a más tardar en el plazo de 30 días corridos, contados desde esta fecha. El pago del dividendo se realizará en dinero efectivo por medio de cheque, vale vista y/o transferencia bancaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Christian Tauber Dominguez  
Gerente General  
Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.

